UNP-UOC Nº 147/2018

Pilar, 06 de junio de 2018.-

Señor/es:
H.G. IMPORT
RUC Nº 1966119-3
Dirección: Tacuarí 1093 entre Avda. Irala y Avda. Antequera
Presente

Notifícole/s, que su Empresa ha sido Adjudicada mediante Resolución N° 262/2018 de fecha 05 de junio de 2018, del Llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 09/2018 para "ADQUISICION DE ESTANTES PARA DEPOSITO", bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar.-

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación Nº 262/2018.-

A partir de la recepción de la presente notificación, queda convocado para suscribir el contrato correspondiente, en un plazo de 20 (veinte) días hábiles, caso contrario el Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta mas baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art.36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".-

Atentamente.

Recibido
HG IMPORT
RUC: 1966119-3

REPUBLICA DEL PARAGUAY · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR · Fe en la Justicia y la Verdad y Gobernarás el Mundo · 1991 · RECTORADO

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC